

EL REY DEL DURMIENTE S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: EL REY DEL DURMIENTE S.R.L. s/Contrato en trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que: Cardona Paola Guadalupe, Argentina, D.N.I. 30.209.005, nacida el 21 de mayo de 1984, de 27 años de edad, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle 68 bis N° 2875, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe e Inchausti María Angelina, Argentina, D.N.I. 22.840.773, nacida el 27 de julio de 1972, de 39 años de edad, casada en primeras nupcias con Mariano Alfredo Bigot, de profesión comerciante, con domicilio en calle Márquez N° 35, de la ciudad de Chascomus, provincia de Buenos Aires, hábiles para contratar, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada.

Fecha del instrumento de constitución: Uno (1) de diciembre de Dos mil once (2.011).

Denominación social: EL REY DEL DURMIENTE S.R.L.

Domicilio de la sociedad: Calle 68 Bis N° 2875, de San Justo, Departamento San Justo, Provincia de Santa Fe.

Objeto social: a) Venta al por mayor y menor de maderas y productos de maderas. B) Venta en comisión o consignación de maderas y productos de maderas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato societario.

Plazo de duración: Veinte (50) años, a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital social: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00) representado por mil quinientas (600) cuotas de capital de pesos Cien (\$ 100,00) cada una. Dicho capital es aportado íntegramente en dinero en efectivo, con trescientas (300) cuotas de capital Paola Guadalupe Cardona, y trescientas (300) cuotas de capital María Angelina Inchausti, de pesos Cien (\$ 100,00) cada una.

Dirección y administración: A cargo de los socios Paola Guadalupe Cardona y María Angelina Inchausti, a quienes se inviste del carácter de Socios Gerentes en forma conjunta.

Fiscalización: A cargo de ambos socios.

Fecha de cierre de ejercicio: Treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

Santa Fe, 22 de Marzo de 2012. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 25 162288 Mar. 29

COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos: COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL S.R.L s/Prórroga plazo - Expte. Nro. 712/2.011 en trámite ante Registro Público de Comercio, de esta ciudad de Santa Fe, y en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, se hace saber que: se ha dispuesto la Prórroga del plazo de vigencia de Compañía Agroindustrial S.R.L., con domicilio en calle Lisandro de la Torre Nro. 2.150, de la localidad de Coronda, Provincia de Santa Fe, por Diez años más, por lo que la vigencia de la sociedad será desde el día 17/6/2.003, venciendo en consecuencia el 17/6/2.023. Este plazo podrá prorrogarse por Diez (10) años más.

Santa Fe, 22 de Marzo de 2012.- Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 15 162309 Mar. 29

A&T S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: A&T S.R.L. s/Cesión de cuotas y modificación art. 4°, Expte. N° 32, año 2012, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que en la Reunión de socios de fecha 4 de Noviembre de 2011 de la sociedad A&T S.R.L. el Sr. Víctor Alejandro Alternan cede 150 cuotas de capital al Sr. Martín Nicolás Acevedo y 50 cuotas de capital al Sr. Rodrigo Acevedo, y la Sra. Estela Rosa Pallavidini cede 200 cuotas de capital al Sr. Rodrigo Acevedo, quedando distribuidas de la siguiente manera: 150 cuotas de capital social al Sr. Martín Nicolás Acevedo y 450 cuotas de capital al Sr. Rodrigo Acevedo; quedando el artículo Cuarto del contrato social, redactado de la siguiente manera:

Capital. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 60.000 (pesos sesenta mil) dividido en 600 (seiscientas) cuotas de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, suscriptas e integradas en efectivo por los socios como sigue: el socio Rodrigo Acevedo suscribe e integra 450 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, o sea \$ 45.000 (pesos cuarenta y cinco mil) y el socio Martín Nicolás Acevedo suscribe e integra 150 cuotas de \$ 100 valor nominal cada uno, o sea \$ 15.000 (pesos quince mil). Disposiciones Transitorias: En éste acto los socios acuerdan ratificar la designación del Señor Rodrigo Acevedo como gerente de la sociedad, quien acepta el cargo para el que ha sido designado y autorizar a la C.P.N. María Fernanda Gallo, D.N.I. N° 26.016.196, Matrícula N° 13.490 y/o C.P.N. María Belén Valdez, D.N.I. N° 23.902.414, Matrícula N° 13.848, a los fines de la inscripción de la presente acta con la modificación del artículo cuarto del contrato social, y designación de gerente en el Registro Público de Comercio, otorgándoseles las mas amplias facultades a los fines de presentar escritos, efectuar modificaciones, publicar edictos y proceder a retirar la documentación una vez inscripta. No habiendo mas asuntos que tratar se da por finalizada la reunión, previo un cuarto intermedio a los fines de la redacción y suscripción de la presente acta. No siendo para más, se levanta la sesión, previa redacción, lectura y aprobación de la presente acta que firman todos los socios. Todo lo cual se publica a sus efectos. Santa Fe, 20 de Marzo 2012. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 30 162298 Mar. 29

NATIONAL EXPRESS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

1. En fecha 30 de octubre de 2011 se designa el siguiente nuevo directorio con mandato hasta el 30 de septiembre de 2014; Presidente: Alberto Osvaldo Gambertoglio, D.N.I. N° 14.206.120, CUIT: 20-14206120-2, argentino, nacido el 15 de octubre de 1960, casado en primeras nupcias con Adriana Mabel Del Carlo, comerciante, domiciliado en calle Casilda 6969, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Director Suplente: Nicolás Ezequiel Gambertoglio, D.N.I. N° 34.889.618, CUIT: 20-34889618-1, argentino, nacido el 26 de diciembre de 1989, soltero, comerciante, domiciliado en calle Lavalle 525 piso 01, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe 2. Todos los directores, tanto titulares como suplentes, constituyen como domicilio especial, ordenado por el art. 256 de la Ley de Sociedades en calle Lavalle 525 1° piso, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

§ 15 162346 Mar. 29

VENTILAR S.A.

NUEVO DIRECTORIO

1. En fecha 30 de Enero de 2012 se designa el siguiente nuevo directorio con mandato hasta el 31 de diciembre de 2014: Presidente: Antonio Oscar Nuzzo, D.N.I. 8.617.791, CUIT: 23-08617791-9, argentino, nacido el 10 de junio de 1951, industrial, casado, domiciliado en Chassaing 7712 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Vicepresidente: Pablo Nuzzo, D.N.I. 26.609.220, CUIT: 20-26609220-3, argentino, nacido el 19 de mayo de 1978, Ingeniero Industrial, casado, domiciliado en 27 de Febrero 1523, piso 2 Dpto. A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Síndico Titular: Fabián Humberto Calitri, D.N.I. 24.566.670, CUIT: 20-24566670-6, argentino, nacido el 02 de junio de 1975, contador Público, casado, domiciliado en Zeballos 3841 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Síndico Suplente: Gabriela Marta Gorini, D.N.I. 25.171.513, CUIT: 27-25171513-6, argentina, nacida el 22 de junio de 1976, contadora pública, casada, domiciliada en Entre Ríos 1426 piso 10 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

2. Todos Los directores, tanto titulares como suplentes, constituyen como domicilio especial, ordenado por el art. 256 de la ley de sociedades en calle chassaing 7712 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

MERCADO GANADERO S.A.

DESIGNACION DEL AUTORIDADES

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Mercado Ganadero S.A. celebrada el 30 de setiembre de 2011, se ha procedido a la elección de tres Directores Titulares, tres Directores Suplentes según el siguiente detalle: Presidente: Mariano Francisco Cabal, Directores Titulares: Walter Rubén Tombolini, Luis Miguel Etchevehere y Directores Suplentes: Carlos García Beltrame, Juan Carlos Poeta y Federico Galdames. Los Directores designados durarán en sus mandatos dos ejercicios. Además se designó un Síndico Titular y un Síndico Suplente, según el siguiente detalle: Síndico Titular: Humberto Domingo Santoni y Síndico Suplente: Carina Mariel Foglia. Los Síndicos designados durarán en sus mandatos dos ejercicios.

MCN S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados MCN S.A. s/Estatuto, expediente Nro. 11/2012 se hace saber a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio la siguiente constitución de la sociedad:

Integrantes: Carlos Tomás Riva, argentino, soltero, ingeniero civil, nacido el 14 de junio de 1984, D.N.I. 30.143.450, C.U.I.T. 20-30143450-3, con domicilio en calle Rivadavia 1619, Esperanza, Provincia de Santa Fe, y Macarena Riva, argentina, soltera, estudiante, nacida el 24 de Febrero de 1983, D.N.I. 29.624.083, CUIT 23-29624083-4, con domicilio en calle Rivadavia 1619, Esperanza, Provincia de Santa Fe.

Fecha de Instrumento de Constitución: 25 de Agosto de 2011

Denominación de la sociedad: MCN S.A.

Domicilio legal: Rivadavia 1619, Esperanza, Provincia de Santa Fe Objeto social: Actividades: 1) Fabricación, comercialización, instalación y/o montaje de máquinas agrícolas, secadoras, silos, tanques, calderas y aberturas metálicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes y/o el contrato social y b) Administración, a través de profesionales con incumbencia en la materia, de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados.

Plazo de duración: 99 (noventa y nueve) años a contar desde la fecha de inscripción en el R.P.C.

Capital social: Pesos cien mil (\$ 100.000), representado en mil (1.000) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una. Se integra el 25% en efectivo y el resto en dos años a partir de la fecha del acta constitutiva.

Administración: A cargo de un directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea que será con un mínimo de uno y un máximo de tres, con una duración de tres años en sus funciones con posibilidad de ser reelectos sin límite. El primer directorio quedará constituido por un Director Titular designándose al Sr. Carlos Tomas Riva como Presidente y una Directora Suplente designándose a la Srta. Macarena Riva. Prescinde expresamente de la Sindicatura.

Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año

Santa Fe, 19 de Marzo de 2012. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

COSCO VIAL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Mediante acuerdo de fecha 20 de Diciembre de 2011, se acordó las siguientes modificaciones:

1) Denominación: se reemplazó la denominación de la sociedad GRUPO SALVATAJE S.R.L. por la de COSCO VIAL S.R.L.

2) Domicilio legal: Granadero Baigorria, sede social Liniers N° 1539.-

Rosario, 22 de Marzo de 2012.-

§ 15 162249 Mar. 29

JUAN Y FRANCISCO VUCOVICH E HIJOS S.R.L.

CONTRATO

1- Socios: Juan Pablo Vuovich, de nacionalidad argentina, nacido el 28/12/1981, de profesión empresario, de estado civil soltero, con domicilio en Boulevard Fischer Nro. 483 de la ciudad de Armstrong, con documento de identidad D.N.I. Nro. 28.576.448, C.U.I.T. 20-28576448-4 María Soledad Vuovich, de nacionalidad argentina, nacida el 23/03/1984, de profesión empresaria, de estado civil soltera, con domicilio en Boulevard Fischer Nro. 483 de la ciudad de Armstrong, con documento de identidad D.N.I. Nro. 31.007.825, C.U.I.T. 27-31007825-0, Aníbal Francisco Jesús Vuovich, de nacionalidad argentino, nacido el 1/07/1984, de profesión empresario, de estado civil soltero, con domicilio en Zona Rural de la localidad de Montes de Oca, con documento de identidad D.N.I. Nro. 31.007.832, C.U.I.T. 20-31007832-9, Ariel Germán Vuovich, de nacionalidad argentino, nacido el 2/01/1988, de profesión empresario, de estado civil soltero, con domicilio en Zona Rural de la localidad de Montes de Oca, con documento de identidad D.N.I. Nro. 32.894.044, C.U.I.T. 20-32894044-3 y Francisco José Vuovich, de nacionalidad argentino, nacido el 02/01/1949, de profesión empresario, de estado civil casado en primeras nupcias con Marta del Valle Braghieri, con domicilio en Zona Rural de la localidad de Montes de Oca, con documento de identidad D.N.I. Nro. 6.187.672, C.U.I.T. 20-06187672-4.

2- Fecha del Instrumento: 15 de Febrero de 2012.

3- Denominación Social: JUAN Y FRANCISCO VUCOVICH E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

4- Domicilio: Calle R. Fischer Nro. 477, Armstrong, Santa Fe.

5- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la producción y comercialización de productos agrícolas y ganaderos y producción de leche de ganado bovino.

6- Duración: El término de duración se fija en veinte (20) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7- Capital Social: el capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos (5200.000) dividido en doscientas mil cuotas (200.000) de un peso cada una.

8- Administración: Estará a cargo de Uno o Más Gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. La representación y administración de la sociedad estará a cargo de Juan Pablo Vuovich y Francisco José Vuovich.

9- Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

10- Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año

§ 48 162318 Mar. 29

TERRAGENE S.R.L.

CESE DE GERENTE

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario se procede a realizar la siguiente publicación:

Fecha del Instrumento: 09/02/2012. En reunión social de fecha 9 de febrero de 2012, cuyas deliberaciones obran en Acta No 14, se dispuso: Administración y Representación Unipersonal: modificar el régimen de administración y representación vigente plural indistinto por un régimen unipersonal a cargo de un solo socio gerente; Cese de Gerente el cese en el cargo de gerente de Terragene S.R.L. del Sr. Carlos Alberto Polverini, D.N.I. 4.598.518; y la continuidad en dicho cargo del Sr. Esteban Lombardia, argentino, nacido el 23 de Enero de 1979, D.N.I. 26.700.820, CUIT 20-26700820-6, de estado civil casado, con domicilio en calle Brasil N° 687 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, de profesión Licenciado en Genética, con mandato para los ejercicios sociales N° 7, N° 8 y N° 9.

§ 15 162304 Mar. 29

MIRASOLES S.R.L.

CONTRATO

1) Datos de los Socios: Solsona Jaime Carlos, argentino, nacido el 11 de abril de 1.956, D.N.I. N° 11.968.568, CUIT: 20-11968568-1, casado en primeras nupcias con Silvia Lujan García, domiciliado en calle Víctor Bigand n° 946 de la localidad de Bigand, provincia de Santa Fe, de profesión comerciante y Frare Luis Angel, argentino, nacido el 03 de setiembre de 1.965, D.N.I. N° 17.361.684, CUIT: 20-17361684-9, casado en primeras nupcias con Adriana Marcela Solsona, domiciliado en avenida San Martín n° 1563 de la localidad de Bigand, provincia de Santa Fe, de profesión productor agropecuario.-

2) Fecha de Constitución: 05 de marzo de 2.012.-

3) Razón Social: MIRASOLES S.R.L.

4) Domicilio Social: Buenos Aires n° 606, Bigand, departamento Caseros, provincia de Santa Fe.-

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Clasificación, conservación, torrado y salado de semillas de uso alimenticio y forrajes, especialmente semillas de girasol y su posterior comercialización al por mayor y/o menor, en todo el territorio nacional, pudiendo dar o recibir representaciones, comisiones y consignaciones con exclusividad o, no, realizando las operaciones compra, venta, locación, financiación con fondos propios sin recurrir al ahorro público y distribución de todos los productos y/o subproductos afines al negocio descripto. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá utilizar o realizar sin restricciones todas las operaciones o actos jurídicos que considere necesarios y que se relacionen con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley 19.550 en sus artículos 18 y 20.

6) Plazo de Duración: Diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Doscientos mil pesos (\$ 200.000).

8) Administración, Fiscalización y Representación legal: La Dirección y administración estará a cargo de los señores: Jaime Carlos Solsona y Luis Angel Frare, en forma indistinta, designados por el plazo de duración de la sociedad. A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de "socio-gerente", precedido de la denominación social. Los socios-gerentes en cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos 782 y 1.881 del Código Civil y Decreto 5.965/63, art.9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de ambos socios.

9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

4 VIDAS S.A.

RENUNCIA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A todos sus efectos se hace saber que según surge del acta de Directorio Nº 3 de 4 VIDAS S.A., la Sra. Soledad Delia Llobet Zubia, renunció a su cargo de Directora y Presidenta de Directorio y su renuncia fue aceptada. Acto seguido, asumió como Presidente de Directorio la, Sra. Marina Eugenia Llobet Zubia. Todo así consta en actas.

BRIKET S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

“BRIKET S.A.” inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, con domicilio sito en calle Ovidio Lagos Nº 7245 de la ciudad de Rosario, hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/9/2011 se designaron las nuevas autoridades del Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Roberto L.J. Lenzi, de apellido materno Giammattei, D.N.I. Nº 11.872.123, CUIT Nº 20-11872123-4, casado en primeras nupcias con Ana María Reimond, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ovidio Lagos Nº 7245 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: Sra. Sandra Lina Lenzi, de apellido materno Righetti, D.N.I. Nº 9.329.102, CUIT Nº 27-09329102-1, soltera, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Córdoba Nº 1411 piso 2 departamento A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Director Titular: Sr. Guillermo Fernández Santero, de apellido materno Santoro, D.N.I. Nº 6.071.868, CUIT Nº 20-06071868-8, divorciado, argentino, de profesión contador público, con domicilio en calle Mendoza Nº 3017 local 4 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Director suplente: Sr. Marcelo T. L. Lenzi, D.N.I. Nº 18.030.964, CUIT Nº 20-18030964-1, casado en primeras nupcias con Ivana Delpontigo, argentino, de profesión contador público, con domicilio en calle Avenida Belgrano Nº 150 Piso 11 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Sr. Sebastián H. Lenzi, D.N.I. Nº 32.803.564, CUIT Nº 20-32803564-3, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Avenida Genova Nº 1285 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Los mismos tendrán una duración en sus cargos de 3 ejercicios, siendo la próxima designación de autoridades dentro de los 120 días de finalizado el ejercicio cuyo cierre se producirá el 31 de marzo de 2014.

MEDICINA PARA EMPRESAS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber la inscripción del Directorio de MEDICINA PARA EMPRESAS S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales directores designados: Director titular: José Angel Chorzepa, apellido materno Ciani; argentino, nacido el 20 de octubre de 1948, D.N.I. N° 5.522.347, CUIT 20-05522347-6, casado, de profesión médico, domiciliado en Alvear 656 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y Director suplente: Armando Daniel Herrera, apellido materno Romagnoli, argentino, nacido el 11 de abril de 1957, D.N.I. N° 12.256.524, CUIT 20-12256524-7, casado, de profesión comerciante, domiciliado en Maipú 1776 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

2) Fecha de Acta de Asamblea designación Directorio: 30/10/2009

3) Fecha de Acta de Directorio aceptación de cargos: 02/11/2009

§ 15 162254 Mar. 29

CARIGNANO HUGO Y ABEL S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Señor Inspector a cargo de la Inspección General de Personas Jurídicas se ha ordenado la siguiente publicación:

1. Fecha del Instrumento: 2 de Enero de 2012.

2. Socios: Abel Carignano, apellido materno Burdisso, nacido el 24 de agosto de 1965, titular del D.N.I. N° 16.807.898, CUIT N° 20-16807898-7, argentino, agropecuario, casado en primeras nupcias con Sandra María Lingua, domiciliado en calle San Lorenzo N° 1273 de la localidad de Centeno, provincia de Santa Fe; y Hugo Juan Carignano, apellido materno Perona, nacido el 14 de febrero de 1935, titular del D.N.I. N° 06.282.864, CUIT N° 20-06282864-2, argentino, agropecuario, casado en primeras nupcias con Nelly María Burdisso, domiciliado en calle Corrientes N° 1342 de la localidad de Centeno, provincia de Santa Fe.

3. Denominación: CARIGNANO HUGO Y ABEL S.A. continuadora de "Carignano Hugo y Abel S.H."

4. Domicilio: San Lorenzo N° 1273 de la localidad de Centeno, provincia de Santa Fe.

5. Plazo de Duración: Noventa Y Nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

6. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades:
1) Agropecuarias y Servicios Derivados: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, explotación de tambos, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos de cereales y oleaginosas, así como la compra y venta de materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Compra, venta, consignación, acopio de cereales, oleaginosas, pasturas, forrajes y servicios agrícolas a terceros. Cuando los Trabajos y/o Servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

7. Capital: El capital se fija en la suma de pesos trescientos setenta mil (\$ 370.000,00), representados por trescientas setenta mil (370.000) acciones de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una.

8. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular Presidente: Abel Carignano, D.N.I. N° 16.807.898; y como Director Suplente: Sandra María Lingua, D.N.I. N° 17915228.

9. Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550.

10. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

§ 34 162310 Mar. 29

DE LORENZI AGROPECUARIA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: DE LORENZI AGROPECUARIA S.A. s/Designación de Autoridades (Expte. N° 1704 - Folio 449 - Año 2011) que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que se ha dispuesto publicar la designación de autoridades de la Sociedad Anónima denominada DE LORENZI AGROPECUARIA S.A. resuelta por Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 18 de febrero de 2011; aprobándose por unanimidad la designación de nuevos Directores: Presidente: Daniel Domingo De Lorenzi, D.N.I. 6.304.518, con domicilio en San Martín 205, María Juana, Santa Fe; Vicepresidente: María Luisa Magnano, L.C 5.595.741 con domicilio en San Martín 205, María Juana, Santa Fe; Suplente: Mario Daniel De Lorenzi, D.N.I. 24.964.879 con domicilio en La Rioja 71, María Juana, Santa Fe, quienes durarán en sus cargos tres ejercicios, lo que se publica a los efectos legales.

Santa Fe, 29 de Diciembre de 2011. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 18,70 162265 Mar. 29

ITALIA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 05 de diciembre de 2.011 los Sres. Horacio Daniel Bertoglio y Edgardo Juan Ficetto únicos socios de ITALIA EMPRENDIMIENTOS S.R.L., han decidido por acuerdo unánime la Reconducción del contrato social. Designación de Autoridades y Cambio domicilio sede social. Como consecuencia de ello se modifican los artículos 1°, 2° y 6° del contrato, cuya nueva redacción será la siguiente:

Artículo 1°: Dejase constituida por los firmantes una sociedad comercial bajo la denominación ITALIA EMPRENDIMIENTOS S.R.L. con domicilio legal en calle Vicente Chente Cipolatti N° 371 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe.

Artículo 2°: La sociedad durará 10(diez) años, a partir de la fecha de inscripción de la reconducción por ante el Registro Público de Comercio, fecha a la que se retrotraerán los efectos de este contrato pudiendo prorrogarse este plazo por iguales períodos, siempre que no se resolviera su disolución por voluntad unánime de los socios.

Artículo 6°: La administración, uso de la firma social y representación legal de la sociedad estará a cargo del Sr. Edgardo Juan Ficetto, quedando investido de la calidad de Socio Gerente, siendo designado por el plazo de 10 (diez) años, y pudiendo ser reelecto por el voto de la mayoría. Tendrá todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales; pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, enajenación, cesión, locación, gravarlos con derechos reales, efectuar todas las operaciones bancarias con el Banco de lo Nación Argentina. Banco Central de la República Argentina, o cualquier otra institución bancaria oficial o privada.

Rafaela, 9 de Marzo de 2012. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

§ 26 162229 Mar. 29

EURO ABERTURAS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta de Asamblea de fecha 01 de abril de 2011, se informa el aumento de Capital de EURO ABERTURAS S.A.

El capital inicial se incrementara en la suma de \$ 200.000 (pesos doscientos mil), para elevarlo a la suma de \$ 250.000 (doscientos

cincuenta mil pesos), representado por 25.000 (veinticinco mil), acciones, Ordinarias, Escriturales, de \$ 10 (diez pesos) cada una y con derecho a un voto por acción.

\$ 15 162216 Mar. 29

AGROAEREO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Señora Jueza Subrogante en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria Dr. Federico Bertrán, se ha ordenado la publicación del presente Edicto a los efectos legales que puedan corresponder, conforme Resolución de fecha 2 de Marzo de 2.012.

Directorio de AGROAEREO S.A., con domicilio en 12 de octubre N° 972, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, provincia de Santa Fe, cuyo mandato tendrá vigencia hasta que la Asamblea General Ordinaria que se reúna para considerar el Balance General cerrado el 30 de Junio de 2.013, proceda a su renovación, a saber:

Presidente: Pedro Alberto Courreges, L.E. N° 6.082.982, cuit N° 23-06082982-9, apellido materno Cattáneo, argentino, nacido el 10/09/1948, casado en segundas nupcias con Silvia Tejera, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Marconi N° 632 de Venado Tuerto; Vice-Presidente: Norberto Jorge Zeljkovich, D.N.I. N° 12.890.162, cuit N° 20-12890162-1, apellido materno Amendolara, argentino, nacido el 04/05/1.957, casado en primeras nupcias con Ana Inés Domínguez, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Chacabuco N° 524 de Venado Tuerto; Director Titular: Enrique Roberto Klein, L.E. N° 7.822.775, cuit N° 20-07822775-4, apellido materno Schuett, argentino, nacido el 23/03/1.950, casado en primeras nupcias con Alba Margarita Ponce, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Deán Funes N° 491 de Venado Tuerto; Director Suplente: Daniel Courreges D.N.I. N° 12.326.135, cuit N° 20-12326135-7, apellido materno Cattáneo, argentino, nacido el 17/08/1.956, casado en primeras nupcias con Liliana Villagra, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en José Hernández N° 2040 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Venado Tuerto, 23 de Marzo de 2.012.

\$ 29,59 162349 Mar. 29

GRUPO M.G.R.M. S.A.

ESTATUTO

Denominación Social: GRUPO M.G.R.M. S.A.

Motivo: Constitución de S.A. Fecha del acto: 26/04/2012.

Datos Personales Accionistas: Jorge Héctor Rossetti, nacido el 26 de marzo de 1946, D.N.I. N° 6.064.709, CUIT N° 20-06064709-8; y Ana María Milanovich, nacida el 28 de mayo de 1950, D.N.I. N° 6.377.973, CUIT N° 27-06377973-9, cónyuges entre sí, comerciantes, argentinos y domiciliados en calle Urquiza N° 2178, 7° Piso Rosario. Administración y Representación: Capital, Plazo, Objeto, Domicilio legal. La administración estará a cargo de un Directorio, compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones, dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. Se designa Presidente a Jorge Héctor Rossetti.

Vicepresidente a la señora Ana María Milanovich. Director Titular: Germán Marcelo Rossetti, argentino, comerciante, domiciliado en calle Zeballos N° 2679, P.B. Rosario, casado en primeras nupcias con Florencia del Carmen Bassa Fernández, D.N.I. N° 23.936.485, nacido el 02 de agosto de 1974, CUIT N° 20-23936485-4 - y Director Suplente: Mirna Lorena Rossetti, argentina, comerciante, domiciliada en calle Bv. Oroño N° 213, 9° Piso, Rosario, casada en primeras nupcias con Julio Lisandro Salvay, D.N.I. N° 22.807.994, nacida el 19 de octubre de 1972, CUIT N° 23-22807994-4.- quienes aceptan sus cargos.

Su capital social es de \$ 200.000, representado por 2000 acciones nominativas no endosables clase A, de \$ 100, que corresponden: 1.000 acciones a Jorge Héctor Rossetti, y 1.000 acciones a Ana María Milanovich. Del capital suscripto, de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) se integra de la siguiente manera: A) la suma de Pesos Noventa y Siete Mil se integra en este acto mediante el aporte de un Bien Inmueble, ubicado en calle J. Ghirardi s/n° entre las calles Barcelona y Bv. Oroño, identificado con la partida N° 160312310513-0019-0, aportados por los accionistas señores Jorge Héctor Rossetti y Ana María Milanovich por partes iguales. B) Del resto del capital suscripto, (\$ 103.000) se integra en efectivo en este acto el 25% la suma de Pesos Veinticinco Mil

Setecientos Cincuenta, y se fija un plazo máximo de un año para integrar el resto del capital suscrito, también en efectivo. Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables clase A con derecho a cinco votos por acción y clase B con derecho a un voto por acción. Se constituye por 99 años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tendrá por objeto lo siguiente: la administración de bienes inmuebles, así como la subdivisión y urbanización de los mismos, compra, venta y locación. Dichas actividades conllevan el ejercicio de actividades profesionales, por lo que se comprometen a nombrar un Matriculado Habilitado para el ejercicio autónomo. Asimismo manifiestan bajo declaración jurada que la sociedad no realizará operaciones de las comprendidas por el art. 299 de la ley de sociedades comerciales. Desarrollo de la actividad agrícola ganadera. La sede social se fija en calle Urquiza Nº 2178, 7º Piso, Rosario. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Se prescinde de la Sindicatura según lo dispuesto por el arto 284 y siguientes de la Ley 19.550.

§ 53 162252 Mar. 29

PANIFICADORA SUR S.R.L.

FISCALIZACION

Por disposición del Sr. Juez del Reg. Público de Comercio de la ciudad de Rosario se hace saber que la firma PANIFICADORA SUR S.R.L.:

1) Fiscalización: Cada uno de los socios tendrá el más amplio derecho de fiscalización y contralor de las operaciones sociales, conforme lo dispuesto por la ley 19.550 y sus modificatorias, pudiendo revisar en cualquier momento los libros, papeles y cuentas de la sociedad, por si o por los representantes legales o técnicos que designare.

Rosario, 23 de Marzo del 2012.

§ 15 162282 Mar. 29

ACEITES Y EXPPELLER BIGAND S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio se ha ordenado la siguiente publicación respecto del contrato social de ACEITES Y EXPPELLER BIGAND S.R.L., a saber:

Cambio de Sede Social: se fija la sede social en el domicilio de calle Mitre 498 de Bombal, Provincia de Santa Fe.

Rosario, 23 de Febrero de 2012.

§ 15 162219 Mar. 29

ITX S.R.L.

DISOLUCION

Fecha de Disolución: 19 de Marzo de 2012.

Integrantes de la sociedad: Chiosso Hernán Pablo, argentino, nacido 14/10/1973, comerciante, soltero, domiciliado en calle Caferatta No 3853 , Rosario, D.N.I. 23.623.056 y Dandrea Ralph Joseph, estadounidense, nacido el 04/04/1967, comerciante , soltero, domiciliado en calle Caferatta Nº 3853, Rosario, C.D.I. No 23-60340445-9.

Razón Social: ITX S.R.L.

Domicilio Legal: Balcarce Nº 1511, Piso 7, Oficinas 1 y 2, Rosario.

Objeto Social: Elaboración, distribución y comercialización de productos y servicios relacionados con Internet, comercio electrónico, redes, páginas y servicios web.

Plazo de duración: 5 años.

Capital Social: \$ 50.000 (compuesto de 5.000 cuotas de S 10 c/u).

Administración: A cargo de un socios gerente (Chiosso Hernán Pablo).

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio comercial: 30 de Junio de cada año.

Liquidador: Chiosso Hernán Pablo.

\$ 15 162284 Mar. 29

SOLMEC S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Cónyuge Ángel Octavio Campos: Zulma Ester Orzuza. CUIT Ángel Octavio Campos 20-16464799-5. CUIT Jonatan Andrés Campos: 20-35250347-8.

\$ 15 162363 Mar. 29

S.E.E.G. S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

En reunión de socios de S.E.E.G. S.R.L. del 06 de enero de 2010 se resolvió el cambio de domicilio de la sede social a Jujuy Nº 1851 - Planta Baja - Departamento 6 de Rosario.

\$ 15 162289 Mar. 29

AFRAL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Integrantes: Montanari, Rafael Santiago, de 33 años de edad, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Córdoba 8645, en esta ciudad de Rosario, titular del Documento Nacional de Identidad Número 26.-739.660; el señor Montanari, Luciano, de 38 años de edad, divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Córdoba 8645, de esta ciudad de Rosario, titular, del Documento Nacional de Identidad Nº 23.645.520; el Señor Montanari, Francisco José, de 32 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Córdoba 8645, en esta ciudad de Rosario, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 27.679.947; y la Señora Montanari, Ana Inés, de 39 años de edad, casada, de profesión médica, con domicilio en calle Córdoba 8645, de esta ciudad de Rosario, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 22.777.519, representada por el

Poder Especial: "Ana Inés Montanari, a Luciano Montanari y Otros" Escritura Número Ciento Cincuenta y ocho; todos hábiles para contratar convienen la Reactivación de la Sociedad "AFRAL S.R.L." el Cambio de domicilio; la Prórroga del Contrato Social y el Aumento del Capital Social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada:

2) Reactivación: Por instrumento privado de fecha 30 de enero de 2012.

3) Denominación: "AFRAL Sociedad de Responsabilidad Limitada".

4) Domicilio: Av. Pcias. Unidas 365 Bis, en esta ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: compra-venta por mayor de artículos de almacén.

6) Plazo de Duración: Cinco (5) años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: \$ 150.000 (Pesos Ciento cincuenta mil), dividido en 15.000 (quince mil) cuotas de \$ 10 (Pesos Diez) cada una, suscribiendo e integrando cada socio de la siguiente manera: el socio Montanari, Rafael Santiago, suscribe e integra 3750 (tres mil setecientos cincuenta) cuotas de capital, de \$ 10 (Pesos diez) cada una, o sea la suma de \$ 37.500,00 (Pesos: Treinta y siete Mil quinientos); el socio Montanari, Luciano, suscribe - integra 3750 (tres mil setecientos cincuenta) cuotas de capital, de \$ 10 (Pesos diez) cada una, o sea la suma de \$ 37.500,00 (Pesos: Treinta y siete Mil quinientos), el socio Francisco José Montanari, suscribe e integra 3750 (tres mil setecientos cincuenta) cuotas de capital, de \$ 10 (Pesos diez) cada una, o sea la suma de \$ 37.500,00 (Pesos Treinta y siete Mil quinientos) y la socia Ana Inés Montanari, suscribe e integra 3750 (tres mil setecientos cincuenta) cuotas de capital, de \$ 10 (Pesos diez) cada una, o sea la suma de \$ 37.500,00 (Pesos: Treinta y siete Mil quinientos).

8) Administración y Fiscalización: Estará a cargo de Montanari, Rafael Santiago en calidad de socio-gerente, actuando en forma individual. La Fiscalización estará a cargo de los cuatro socios.

9) Organización y Administrativa: El socio-gerente podrá representar a la sociedad en todos los negocios sociales del objeto social al cual fue creada.

10) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de enero de cada año.

11) Distribución de las utilidades: Proporcionalmente a sus respectivos aportes de Cuotas de Capital.

\$ 55 162355 Mar. 29
